

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA
PARA EXAMEN

- Original y fotocopia del D.N.I.
- Original y fotocopia del Diploma del Curso
- Original y fotocopia del Graduado Escolar/Certificado de Estudios Primarios/
Certificado de Escolaridad
- 2 fotos tamaño carnet

(Certificado Médico tipo C para Carnet de Operador de Grúa-Torre, una vez haya aprobado el examen)

Rellenar Solicitud de Examen en Industria y Abonar Tasas de derecho a examen

IMPORTANTE:

La fecha límite para entregar dicha Documentación es el 9 de junio. (Toda Documentación entregada después de esa fecha No será recogida y No podrán examinarse)

Dirección de la Consejería de Industria:

Edificio Usos Múltiples I (Avenida Anaga – C/ La Marina), 7ª Planta

Teléfono de la Consejería de Industria:

922 47 50 00 / 922 47 53 00